



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
Concejalía de Festejos y Tradiciones Populares

ELECCIÓN DE DULCINEA

Y

DAMAS INFANTILES 2012

Con motivo de la celebración de la Feria y Fiestas en honor a la Stma. Virgen del Prado, Patrona de Ciudad Real, la Concejalía de Festejos y Tradiciones Populares del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, convoca la elección de la Dulcinea y Damas Infantiles que representarán a nuestra Ciudad de acuerdo a las siguientes:

Bases

1. **Participantes:** Podrán participar todas las niñas nacidas o residentes en Ciudad Real.
2. **Edad:** 8 a 11 años cumplidos al 31 de Julio.
3. **Presentación:** Las candidatas deberán cumplimentar la inscripción facilitada por la Concejalía de Festejos con el nombre y apellidos, dirección, teléfono, edad, fecha de nacimiento, estatura, Peña, Asociación o particular que la presenta, adjuntando autorización por escrito de los padres o tutores legales y carta de puño y letra (10-20 líneas) sobre lo que significa ser Dulcinea de la Feria y Fiestas en honor de la Stma. Virgen del Prado. Deberán acompañar fotografía de medio cuerpo en color.
4. **Plazo:** Las inscripciones se entregarán en la Concejalía de Festejos y Tradiciones Populares, sita en la calle Caballeros nº 3, hasta el día 25 de Mayo de 2012, a las 14'00 horas.
5. **Jurado:** El jurado será nombrado por la Concejalía de Festejos y Tradiciones Populares.
6. El Jurado elegirá entre las candidatas, a la Dulcinea Infantil y cuatro Damas.
7. La proclamación de la Dulcinea y Damas Infantiles elegidas se comunicara oportunamente.
8. Las elegidas se comprometerán para asistir a todos y cada uno de los actos programados durante la Feria y Fiestas.
9. La Concejalía de Festejos les regalará el traje de manchega para su asistencia a los actos. El resto del vestuario correrá por cuenta particular.
10. La participación en la elección supone la aceptación de todas y cada una de las anteriores bases.

Ciudad Real, Marzo de 2012